

## LAUDO ARBITRAL

### **PRIMER TRIMESTRE:**

Resolución N° 17 – Laudo Arbitral derivado del Proceso Arbitral seguido con el Consorcio Mantaro II, cuya materia de controversia versa sobre la resolución del contrato y los mayores gastos generales derivados de las ampliaciones de plazo concerniente al Contrato N° 311-2016-GRJ-GGR referido a la Obra: " CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO MANTARO, DISTRITO DE CHILCA Y TRES DE DICIEMBRE, PROVINCIA DE HUANCAYO Y CHUPACA, DEPARTAMENTO DE JUNÍN"

### **SEGUNDO TRIMESTRE**

No existe Laudo Arbitral correspondiente a este periodo

### **TERCER TRIMESTRE**

No existe Laudo Arbitral correspondiente a este periodo

Sin otro particular, me despido de Usted.

Atentamente.

  
.....  
**RODOLFO H. UNTIVEROS MATOS**  
C.A.J. N° 1387  
PROCURADOR PÚBLICO REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL

